



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION

"Año Internacional de la Tabla Periódica"

SAN LUIS, 12 1 AGO 2019

VISTO:

El EXP-USL: 0008672/2019, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE SEGUNDA CATEGORÍA – ALUMNO, con dedicación SIMPLE y carácter INTERINO, destinado al ÁREA BIOLOGÍA, con temas relativos al Curso "Biología General y Celular" para la carrera Licenciatura en Bioquímica, que se cursa en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Biología eleva la solicitud, la cual es avalada por el Departamento de Bioquímica y Ciencias Biológicas.-

Que la Dirección Administrativa de la Facultad, certifica la existencia del cargo y disponibilidad de crédito para cubrirlo.-

Que los cargos de Auxiliares de Docencia de Segunda Categoría – Alumnos han sido establecidos por la Ordenanza N° 40/04, emitida por el Consejo Superior de la Universidad.-

Que, en el marco de dicha Ordenanza, el Consejo Directivo de la Facultad ha establecido el Reglamento del Llamado a Inscripción de Aspirantes para la cobertura de estos cargos (Ordenanza 019/08-CD).-

Que por Ordenanza N° 001/09 el Cuerpo Colegiado ha modificado el Artículo 16 de la Ordenanza 019/08-CD.-

Que la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, recomienda aprobar el Llamado a Inscripción de Aspirantes y designar la Comisión Asesora que evaluará a los aspirantes.-

Que el Cuerpo Colegiado, en su Sesión Ordinaria del día 12 (DOCE) de agosto de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) y de acuerdo a lo actuado, decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de su Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para proveer UN (1) cargo de AUXILIAR DE DOCENCIA DE SEGUNDA CATEGORÍA – ALUMNO, con dedicación SIMPLE y carácter INTERINO, destinado al ÁREA BIOLOGIA, con temas relativos al Curso "Biología General y Celular" para la carrera Licenciatura en Bioquímica, que se cursan en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, a partir de la

...///

Cpde. Resolución N°

163 - 1-9

Dr. Mercedes E. Campesón
Decana
Fac. Quím. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.

Dr. A. Mendez
Secretario General
Fac. Quím. Bioq. y Farmacia
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION

"Año Internacional de la Tabla Periódica"

-2-

///...

efectiva prestación de servicios y hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2020 (DOS MIL VEINTE), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 54 (CINCUENTA Y CUATRO) del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2º.- A efectos de dictaminar en el llamado a inscripción de aspirantes mencionado en el Artículo 1º (PRIMERO), designar a los siguientes miembros de la Comisión Asesora:

TITULARES: Dra. Mariana Beatriz JOFRÉ (DNI 20.414.656),
Dra. Mirta Graciela MOLINA (DNI 17.911.145) y
Dra. Susana Inés SANCHEZ (DNI 13.532.413).

SUPLENTES: Dr. Juan Gabriel CHEDIACK (DNI 22.569.936),
Lic. Mónica Laurentina del Valle GATICA (DNI 14.049.059) y
Mag. Silvia del Valle DAVILA (DNI 14.113.687).

ARTICULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
gmm

163 - 19


A. Mercedes
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.


Dra. Mercedes E. Campderros
Decana
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.